



Nuevo análisis Reforma de las 40 horas: ven mayor participación

• La diputada Susana Prieto, quien promovió la iniciativa, denunció que no se esté partiendo de ese proyecto

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

Tras señalar que la recientemente instalada Comisión de Trabajo para analizar los días de descanso laboral, ahora sí contará con la participación de los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados, la legisladora Susana Prieto Terrazas advierte varios riesgos en la discusión de la reforma que, de entrada, dijo, no toma como base el dictamen que ya se aprobó de su iniciativa en el mes de abril de este año.

En entrevista, Prieto Terrazas advierte que “hay violencia de género” al dejarla fuera de la discusión de la reforma -a pesar de ser la promotora- a la que buscan incluir gradualidad.

“Primero que nada, espero que los coordinadores de las Fracciones Parlamentarias ahora sí acudan a las mesas de trabajo, ya que ninguno de ellos se apareció, ni por accidente, en los cinco Parlamentos Abiertos que ordenó primero el mismo organismo interno de la Cámara de Diputados, ni Ignacio Mier, coordinador de Morena, ni ninguno de ellos”, comentó.

La diputada morenista agregó que “me parece sumamente peligroso, creo que los trabajadores en todo el país deberían de estar muy al pendiente porque, primero que nada, ninguno de ellos habló en la instalación de la Comisión de Trabajo de lo que se pretende con la reforma en sí. Hablaron de una reforma de 40 horas, pero no hablaron de mi iniciativa, que ahora es dictamen, del dictamen consistente en la modificación de la Fracción

Cuarta del Artículo 123 Constitucional, que partiendo de ahí es un error el que comete tanto el sector empresarial como los políticos a su servicio, en cuanto al planteamiento de origen, o sea, la Reforma no habla de horas en lo absoluto”.

Por otra parte, quien sí está en la nueva Comisión de Trabajo es el diputado y cetemista Tereso Medina, quien dijo que la aprobación de la reforma es un hecho, sólo se dará el tiempo para que haya un gran pacto social que permita aprobar una reforma que resulte en beneficio de la clase trabajadora.

Asimismo, consideró que la gradualidad es importante y se tendría que aplicar según el sector económico, “de eso es de lo que tendremos que hablar y discutir y ponernos de acuerdo. Para eso se instaló la Comisión en la que participarán los empresarios, así como los trabajadores”.

“La confederación hace votos para que en este ejercicio de diálogo el resultado no sea de vencidos y vencedores, aquí si alguien va a ganar será México y los trabajadores”, indicó.

De acuerdo con Susana Prieto, se prevén riesgos en la nueva discusión rumbo a la reducción de la jornada laboral, ahora que se instaló la Comisión de Trabajo.

